Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5b0-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 1 de 43

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	08	24	A 31	08	24	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	X		NO			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	54%			27%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE SUBA
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	SUBA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Carolina Jiménez Martínez Mónica Liliana Martínez Barreto Juan Pablo Muñoz De La Pava Andrea Catalina Camargo David Cristian Miguel Cervantes Navarro Ángela Marcela Torres Barrios Gloria Transito Varela Veloza

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7604
FECHA DE CONTRATO	25/04/24
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	30/04/24
CONTRATISTA	FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIEVANO DE OTERO
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	860006705-1
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.232.746.277), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de MIL TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.039.126.894) correspondiente al 84,29% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($193.619.383) correspondiente al 15,71%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	07/05/24
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/24
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb580-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 2 de 43

OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.232.746.277), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de MIL TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.039.126.894) correspondiente al 84,29% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($193.619.383) correspondiente al 15,71%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $259.054.301 APORTE ASOCIADO $77.240.677
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $780.072.593 ASOCIADO $116.378.706
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: __X__

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$40.203.800
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.549.933
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.057.951
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 408.859
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 412.951
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 2.647.274
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.198.736
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$10.716.927
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$14.456.792
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 3.839.600
	PIGA	$ 430.911
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5b0-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 3 de 43

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:
Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Se dio inició al convenio en Secop II, el día 7 de mayo de 2024 con la suscripción del acta de inicio.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió los instrumentos de verificación para cada uno de los componentes técnicos y aspectos financieros, correspondiente al periodo del informe.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 49800000661 de Bancolombia, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $29.664.329, representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $9.084.800, Vigilancia $5.856.463, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $3.224.800, Desgaste y Uso Dotación para Niños $3.721.000, Elementos de Aseo Institucional $1.413.146, Material Didáctico $6.364.120.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5810-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 4 de 43

			Para el mes de agosto se evidencian los aportes en el concepto de Elementos de Aseo Institucional que venían pendientes, subsanando así la observación del mes anterior.
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**A MEJORAR**	En el componente talento humano para el 26 de agosto de 2024, no se contó con la contratación de una profesional en atención a la primera infancia y una auxiliar en atención a la primera infancia no contó con la cobertura de ARL activa.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al periodo verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**NO APLICA**	El jardín Infantil no cuenta con requerimientos en curso.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El asociado facilitó la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	No contaron con visitas por parte de los entes de control.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 08 de agosto de 2024 la responsable del servicio asistió a mesa PAS seguimiento a casos en la Subdirección Local de Suba, presento planilla de asistencia.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5f0-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 5 de 43

13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios a los proveedores Cooperativa Colanta y Coopymerk, quienes se encuentran en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico o le compran alimentos a pequeños productores. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de agosto de 2024, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $35.973.403, que representa el 41% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil contó con 20 mujeres contratadas en el mes de agosto del 2024.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.3 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó para la fase de análisis y apropiación acta del día 16/08/2024 que permitió acercarse al reconocimiento de las prácticas, costumbres, creencias, expectativas, fortalezas, necesidades, entre otras, de la población y planearon las acciones pertinentes a ejecutar según las características identificadas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5810-660914 79
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 6 de 43

2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**SATISFACTORIO**	Proyectó socialización con familias para el día 06/09/2024, sobre “Sexualidad infantil” en el contexto familiar” por parte del equipo transversal, mediante reunión presencial. Se verificará en el siguiente periodo.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta realizada el día 09/08/2024, donde se determinó la movilización social a desarrollar por el equipo de trabajo incluidos los profesionales transversales sobre “Practicas de crianza y manejo de emociones” y se generó el cronograma a desarrollar de forma mensual.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Presentó soportes del acompañamiento individual a familias realizado por la profesional en psicología el día 22/08/2024 con la familia de la participante AMG sobre compromisos de corresponsabilidad y con la familia del participante AR sobre comunicación asertiva.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de articulación con el equipo trasversal con fecha de 09/08/2024, donde se definieron los temas para el trabajo con grupos focales sobre prevención de violencias, el objetivo del proceso para cada uno de los grupos conformados que comparten factores de riesgo, Planeación de las acciones a realizar con cada uno de ellos.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5810-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 7 de 43

7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Proyectó socialización para el día del 09/09/2024, sobre tipos de maltrato dirigido a familias mediante pieza comunicativa
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	La responsable de servicio refirió no haber realizado activación de ruta, toda vez que no se identificaron situaciones de vulneración de derechos.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con el documento que contiene los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral. Presentó acta con fecha del 20/08/2024 sobre “Sistematización del documento de acuerdos” con el equipo de trabajo mediante encuentro presencial.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de articulación con fecha del 01/08/2024 con la fundación apapacho, donde se definió el objetivo de la alianza y se proyectaron encuentros con familias.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFCTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5810-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 8 de 43

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe facilitaron el proceso de toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla) a los participantes, realizado por la nutricionista de apoyo entre el 22 y el 28 de agosto de 2024. (A la fecha de verificación no se habían radicado los datos). Dispusieron de un tallímetro y una balanza de pie, en adecuado estado de funcionamiento. Presentaron soporte de calibración emitido por un laboratorio autorizado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC, de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 12 de octubre de 2023.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06N 009342, del 13 de diciembre de 2023 y favorable con requerimientos para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02N 156737, del 2 de abril de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5f0-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 9 de 43

5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo ni de preparación de alimentos. Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo en junio de 2024, en la cual no se evidenciaron incumplimientos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Implemento las acciones requeridas para dar cumplimiento a las siguientes exigencias registradas en el acta de inspección sanitaria del área de preparación de alimentos: “1.2 Uniones redondeadas entre piso pared y entre paredes con deterioro, carecen de mantenimiento”. Se realizó mantenimiento de las uniones, no se evidenciaron uniones deterioradas. “2.1 estructuras metálicas de equipos mesones de trabajo con corrosión carecen de mantenimiento. Utensilios con pérdida de superficie lisa, deterioro”. Se realizó limpieza de las patas de los mesones que tenían corrosión, realizaron cambio de las tablas de picado. No se evidenciaron mesones con corrosión ni utensilios con perdida de superficie lisa. “2.2 superficies con deterioro, pérdida de superficie lisa.” Se realizó mantenimiento a la superficie del mesón. No se evidenciaron superficies con pedida de superficie lisa. “3.4 no implementaron de manera eficiente conocimientos en temas como requisitos higiénicos”. Se realizaron cualificaciones relacionadas con los requisitos higiénicos. Se implementaron conocimientos de requisitos higiénicos. “4.1 control y verificación de materias primas en la recepción desactualizado”. Se evidenciaron formatos actualizados. No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5f0-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 10 de 43

7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Presentaron diligenciado adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación de Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores que se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de un tanque de almacenamiento de agua potable, del 9 de marzo de 2024.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5810-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 11 de 43

			Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el "Formato Registro, Medición y Control de Descomide"
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 16 de agosto de 2024 socialización de Protocolo de Buenas Prácticas de Manufactura, control de riesgos de contaminación. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto "Apto para manipular alimentos" del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: CARNES EL GRAN PARAISO con NIT 901220203-0 y acta de inspección sanitaria AS21E706351 para establecimiento de comercialización de productos cárnicos con fecha de emisión del 06 de julio de 2023 y Autorización sanitaria mediante resolución 1369 del 30 de junio de 2020. Solicitud de visita del 8 de julio de 2024 sissco-2024-ce-016957 y del 13 de agosto de 2024. COOPERATIVA COLANTA con NIT 8909044786 y acta de inspección sanitaria INVIMA para productos lácteos con fecha de emisión del 15 y 16 de mayo de 2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5810-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 12 de 43

			PANADERÍA PRODUCTOS UNIVERSAL con NIT 1015414995-6 y acta de inspección sanitaria AS02N 151551 para establecimiento de comercialización de productos de panadería con fecha de emisión del 29 de febrero de 2024. COOPYMERCK con NIT 830142259-0 y acta de inspección sanitaria AS06E 704882 para establecimiento de comercialización de abarrotes y huevos con fecha de emisión del 10 de agosto de 2023. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**SATISFACTORIO**	Implementaron las modificaciones en la alimentación orientadas por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para los siguientes participantes: ICL del nivel prejardín, de quien se presentó Formato autorización de intercambios de alimentos con diagnóstico de alergia al huevo y al pollo y de IEGH del nivel prejardín, de quien se presentó Formato autorización de intercambios de alimentos, por restricción de algunas frutas y chocolate.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social en un lugar visible para padres, madres, cuidadores y talento humano de la unidad operativa.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 2 de agosto de 2024. Realizaron la entrega de 132 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 15 de agosto de 2024, con cubrimiento del 16 de agosto de 2024, distribuidos así: Párvulos: 66 Prejardín: 66

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb580-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 13 de 43

			No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de las compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Salud y Nutrición.

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico. Se sugiere fortalecer la descripción de la reflexión pedagógica. Presentó soporte del mes de julio, acta con familias del 18/07/2024 sobre open lab, mediante reunión general Presentó acta de socialización con talento humano el 24/08/2024, realizando una revisión del proyecto pedagógico y abordando el tema de disciplina positiva.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**SATISFACTORIO**	Presentó consolidación del registro de las experiencias pedagógicas realizadas en los meses de mayo, junio y julio por cada uno de los niveles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5810-660914 79
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 14 de 43

3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato de observador para cada niño y niña, correspondiente al mes de julio. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. Presentó acta del 22/08/2024 socialización del fortalecimiento al que asistieron el 8/08/2024 en la mañana sobre ambientes enriquecidos, en el cual dio a conocer al talento humano los conocimientos adquiridos en el fortalecimiento de ambientes enriquecidos.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no aplica, toda vez que se tenía programada del 1 al 8 de octubre 20224, se verificará en el periodo correspondiente
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización con familias del nivel de prejardín el 26/08/2024, abordando el tema de inscripción a colegios oficiales, mediante reunión general.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**SATISFACTORIO**	La responsable del servicio refirió que en el mes de julio no se realizó comité ampliado, toda vez que la subdirección local notifico mediante correo electrónico del 16/07/2024, la cancelación de este y adjuntó la agenda del comité. Presentó asistencia al comité ampliado realizado el 15/08/2024, el cual tuvo lugar en el jardín infantil Aures y se evidenció la participación de una profesional de atención a primera infancia y la responsable del servicio.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Presentó los siguientes soportes correspondientes al mes de julio y agosto:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5810-660914 79
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 15 de 43

			Acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 19/07/2024 en la cual se abordó el tema de concepciones del desarrollo infantil. Realizó entrega de los soportes de la jornada pedagógica el 23/07/2024, ante la subdirección local. Acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 16/08/2024 en la cual se abordó el tema de Transiciones sensibles, segura y armónicas. Realizó entrega de los soportes de la jornada pedagógica el 23/08/2024, ante la subdirección local.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de agosto, realizaron las siguientes adquisiciones: Presentó factura 15364 del 12/08/2024, por concepto de gasto de papelería, por un valor de $1.257.572 Presentó factura BO204208 del 15/08/2024, por concepto de gasto de material didáctico, por un valor de $4.689.870 Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció implementación de cronograma para mantenimientos preventivos y predictivos. No se ejecutaron mantenimientos durante el periodo evaluado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5f0-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 16 de 43

3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció implementación acorde a lo programado. Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *06 extintores con recarga y fecha vigente hasta agosto 2025 y 05 hasta febrero 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. *02 botiquín fijo y 02 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 10/05/2024. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje del 84.22 %, en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Se planificaron e implementaron simulacros con la comunidad. Se realizó simulacro sobre sismo el día 30/05/2024 con un tiempo total de 03 minutos y 47 segundos con 277 personas evacuadas. Realizaron socializaciones de: *Plan Escolar Gestión Riesgos Cambio Climático con el talento humano socialización el día 27-05-2024 y con familias el día 28-06-2024. *Planes de contingencia: Proyectado el 19/07/2024 *Planes de evacuación: Proyectado el 16/08/2024 *Planes de primeros auxilios: Proyectado el 20/09/2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5f0-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 17 de 43

			*Capacitación y conformación de Brigadas realizado el día 28/05/2024 *Manejo del extintor con el Talento Humano el día 21/09/2024 Presentaron certificaciones para brigadas realizadas por el talento humano con la entidad de bomberos de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Numa Johanna Peña 20-12-2023 – SENA *Incendios: Janeth Fonseca En gestión. *Evacuación: Adriana Guerrero. En gestión.
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Implementaron los protocolos de las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos. Presentó cronograma para la socialización con Talento Humano y Familias sobre: *Momento de ingreso y salida de los niños del Jardín Infantil: Talento Humano: 21/06/2024 Familias: 21/06/2024 *Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil: Talento Humano: 21/06/2024 Familias: 21/06/2024 * Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas: Talento Humano: 16/08/2024 Familias: 16/08/2024 * Momento de prestación del servicio de transporte: Talento Humano: 20/09/2024 Familias: 20/09/2024 * Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil: Talento Humano: 20/09/2024 Familias: 20/09/2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5f0-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 18 de 43

6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron la socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano el día 12/05/2024. Se planificaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre accidentes por quemaduras con niños y niñas el día 29/08/2024. * Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras en los hogares con familias el 16/08/2024. Se evidenció que el talento humano tiene disponible la Póliza de Seguros de Accidentes y conoce el Procedimiento de Respuesta a accidentes. Se observó la socialización de la póliza de accidentes y los pasos básicos para la asistencia de accidentes con el talento humano y familias el día 21/06/2024. Presentó activación de póliza de accidentes para el niño C.J.V.G del nivel prejardín C el día 06/08/2024, remitido a la clínica la Colina. Póliza efectiva.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció el uso de la herramienta” Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” para los seguimientos de acuerdo con la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención.
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentaron concepto técnico de Bomberos vigente con certificado N.º 2023-0073308, con vigencia desde 20/12/2023, hasta 19/12/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5f0-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 19 de 43

Concepto general del cumplimiento de los compromisos	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de condiciones ambientales se encuentra programada. Presentó Registro de Publicidad Exterior Visual número SCAAV 02753 del 21-11-2022. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: *Residuos actualizados. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizaron las siguientes socializaciones: *Matriz e instructivo de aspectos e impactos ambientales con talento humano el 19/07/2024. *Plan integral de movilidad sostenible con talento humano el 19/07/2024. Se verificó factura No. FE 15365 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $430.911.
Concepto general del cumplimiento del compromiso		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5810-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 20 de 43

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. La responsable del servicio el 20 de agosto de 2024, realizó inducción a la señora Lina Marcela Fabra Hoyos quien ingresó para el perfil manipulador de alimentos. El 20 de agosto de 2024, la responsable del servicio realizó inducción a la señora Luisa Estepa Maldonado quien ingresó para el perfil auxiliar administrativo.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con los contratos de las y los colaboradores, los cuales son por obra o labor para los perfiles auxiliar de servicios generales y manipulador de alimentos, a término indefinido 6 profesionales en atención a la primera infancia y 5 profesionales con contrato a término fijo y una auxiliar en atención a la primera infancia con contrato a término indefinido y dos con contrato a término fijo y la responsable del servicio contrato indefinido. Presentaron contrato de la señora María Luisa Estepa Maldonado auxiliar administrativo del 20 de agosto del 2024 al 20 de diciembre del 2024. Lina Marcela Fabra Hoyos, manipulador de alimentos, quien inició el 08 de agosto del 2024 y presentaron otro sí del 01 de enero del 2024, donde se acordó la duración, por tiempo que dure de la obra o labor determinada y de Natalia Aragón Guzmán profesional en atención a la primera infancia del 22 de agosto del 2024 al 20 de diciembre del 2024.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	El 02, 15, 21 y 22 de agosto de 2024, radicaron nueve hojas de vida para la verificación de perfiles de profesionales en atención a la primera infancia, auxiliar en atención a la primera infancia, manipulador de alimentos y servicios generales con los soportes requeridos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5810-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 21 de 43

4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	El 15 de agosto de 2024, notificaron ante el supervisor la contratación de la señora Lina Marcela Fabra Hoyos manipuladora de alimentos ya que el 08 de agosto de 2024 quien ingresó en remplazo del señor Jesús David Murcia Yopasa. El 21 de agosto del 2024, notificaron ante el supervisor sobre la contratación de la señora María Luisa Estepa Maldonado quien ingresó el 20 de agosto del 2024, en remplazo de la señora Laura Alejandra Hernández Orozco auxiliar administrativo. El 22 de agosto de 2024, realizó la notificación de la contratación de la profesional en atención a la primera infancia Natalia Aragón Guzmán profesional en atención a la primera infancia ingresó el 22 de agosto del 2024, en remplazo de la señora Numa Johanna Peña Martínez.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	El 19 de julio de 2024, la responsable del servicio realizó socialización del anexo técnico, el nuevo procedimiento de póliza niños a las y los colaboradores; presentaron acta de la actividad realizada, Tenían programada socialización para el 30 de agosto del 2024. anexo técnico en general.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la vinculación de las y los colaboradores requeridos de acuerdo con 176 niños y niñas matriculados, por lo tanto, de las 13 profesionales en atención a la primera infancia asignadas en la estructura de costos solo se requieren 11.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5810-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 22 de 43

9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**A MEJORAR**	Para este periodo verificado se presentaron las siguientes novedades. La profesional en atención a la primera infancia Ana Milena Pérez Escobar, cambio de perfil laboró como profesional en atención a la primera infancia hasta el 23 de agosto del 2024, en su remplazo fue contrata la señora Leidy Geraldine Benito Ángel a partir del 26 de agosto del 2024, con fecha de emisión de aval del 20 de agosto del 2024 y cobertura ARL del 22 de mayo del 2024. La profesional en atención a la primera infancia Natalia Aragón Guzmán, laboró hasta el 23 de agosto del 2024, en su remplazo fue contratada la señora Zuly Alexandra Soriano Diaz a partir del 26 de agosto del 2024, con fecha de emisión de aval del 24 de agosto del 2024 y cobertura ARL del 27 de agosto del 2024, se proyectó descuento del 26 de agosto del 2024. La auxiliar en atención a la primera Leidy Geraldine Benito Ángel cambió de perfil laboró hasta el 23 de agosto del 2024, en su remplazo fue contratado la señora Martha Cecilia Clavijo Castiblanco desde el 27 de agosto del 2024, con fecha de emisión de aval del 24 de agosto del 2024, con cobertura ARL del 27 de agosto del 2024, se proyectó descuento del 26 de agosto del 2024. La profesional en atención a la primera infancia Adriana Guerrero, el 30 de agosto solicitó permiso personal, en su remplazo fue contratada la señora Nathalia Aragón, con fecha de emisión de aval del 22 de mayo del 2024 y cobertura ARL del 13 de enero del 2024. La señora Laura Alejandra Hernández Orozco auxiliar administrativo, presentó incapacidad a partir del 20 de agosto del 2024, por licencia de maternidad, en su remplazo fue contratada la señora María Luisa Estepa Maldonado, desde el 20 de agosto del 2024, con fecha de emisión de aval del del 18 de julio del 2024 y cobertura ARL Sura del 20 de agosto del 2024. El señor Jesús David Murcia Yopasa, manipulador de alimentos, no se presentó a laborar el 08 de agosto del 2024, no contó con soporte, en su remplazo fue contratada la señora Lina

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5f0-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 23 de 43

			Marcela Fabra Hoyos a partir del 08 de agosto del 2024, con fecha de emisión de aval del 08 de julio del 2024 y cobertura ARL Sura del 14 de mayo del 2024. La profesional en atención a la primera infancia Numa Johanna Peña Martínez, se fue hospitalizada de urgencias desde el 20 de agosto del 2024, en su remplazo fue contratada la señora Nathalia Aragón Guzmán, a partir del 22 de agosto del 2024, con fecha de emisión de aval del 22 de mayo del 2024 y cobertura ARL Sura del 13 de enero del 2024
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado presentó diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos requeridos.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con los soportes de cualificación de las y los colaboradores de 3 personas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 4 personas en prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia y 1 promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna y 19 personas en manipulación y preparación de alimentos. Conforme a los cursos requeridos, de prevención, detención de enfermedades prevalentes de la primera infancia, promoción de estilo de vida saludable, atención en saludable las niñas y los niños con énfasis en esquema de vacunación, se encuentran programadas para el mes de octubre del 2024. El 02 de agosto del 2024, la responsable del servicio lideró jornada liberada por medio del tema promover un espacio de exploración literaria que permita compartir historias y narrativas que se tejen desde el poder de la palabra y aportan a las acciones que se abordan desde la implementación del servicio, así mismo lideró jornada actividad de bienestar y satisfacción celebración de cumpleaños de la complementados del mes, se evidenció actas de las actividades realizadas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5810-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 24 de 43

12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al 30 de mayo de 2024.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente talento humano.

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de la misión, visión y objetivos del jardín infantil. El 08 de agosto de 2024 el área de talento humano realizó socialización a la señora Lina Marcela Fabra Hoyos del perfil manipulador de alimentos sobre la identidad institucional del jardín infantil (misión y visión), presentó formato firmado.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial, el cual se encuentra actualizado por la responsable del servicio y revisado por la gestora local Mariana Marroquín Mejía el 22 de julio de 2024, presentó acta firmada.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Presentó el FUID de las historias sociales de los niños y de las niñas, el cual se encuentra actualizado al mes de mayo de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5810-660914 79
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 25 de 43

4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento del procedimiento buzón de sugerencias, el cual indica la ruta para dar respuesta a alguna queja, reclamo o sugerencias que reciba el jardín, así mismo menciona que la apertura al buzón de sugerencias la realizan cada mes. El 08 de agosto de 2024, realizaron apertura al buzón de sugerencias, el cual informaron que no se encontraba ninguna queja, petición o sugerencia; dicha apertura fue realizada por parte de la señora Luisa Fernanda Montealegre directora del área talento humano de la Fundación y Natalia Caballero asistente del del área talento humano.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Se realizó revisión a 68 historias sociales de los niños y niñas del nivel párvulos, de las cuales se encontraron 46 con documentación completa y 22 con documentación incompleta, contaron con compromisos firmados por los padres de familia el 05, 08 y 09 de agosto de 2024 y fecha acordada de entrega de documentos el 05 y 09 de septiembre de 2024; como seguimiento para contar con los documentos médicos requeridos de las niñas y de los niños.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado realizaron las siguientes inscripciones de niños y niñas en el sistema de información misional SIRBE: El 05 de agosto de 2024 realizó una inscripción del niño GPR para el nivel de párvulos. El 06 de agosto de 2024 realizó una inscripción de la niña VIFL para el nivel de párvulos. El 12 de agosto de 2024 realizó una inscripción de la niña PIRU para el nivel de párvulos.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que	**SATISFACTORIO**	7. En el periodo verificado realizaron las siguientes actuaciones de estado en el SIRBE: El 05 de agosto de 2024 realizaron 3 actuaciones para dejar en atención a la niña YVYB y los niños SZMG y GPR en el nivel de párvulos. El 06 de agosto de 2024 realizaron 2 actuaciones para dejar en atención a la niña VIFL y el niño LSBJ en el nivel de párvulos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5810-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 26 de 43

	el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.		*El 06 de agosto de 2024 realizaron 2 actuaciones para dejar en estado suspendido a la niña SPGR del nivel de párvulos y la niña EIRR del nivel de pre jardín, ambas por solicitud justificada del acudiente. *El 08 de agosto de 2024 realizó una actuación para dejar en atención a la niña MALL en el nivel de párvulos. *El 08 de agosto de 2024 realizaron 2 actuaciones para dejar en estado suspendido a la niña SGB del nivel de pre jardín por solicitud justificada del acudiente y el niño CJVG del nivel de pre jardín, por incapacidad medica superior a 6 días. *El 08 de agosto de 2024 realizaron 3 actuaciones para dejar en atención a los niños LLC, IMLY y la niña MALL en el nivel de párvulos. *El 09 de agosto de 2024 realizó una actuación para dejar en atención al niño SZV en el nivel de párvulos. *El 13 de agosto de 2024 realizó una actuación para dejar en atención a la niña PIRU en el nivel de párvulos. *El 13 de agosto de 2024 realizaron 2 actuaciones para dejar en atención a las niñas ASRG y VSGB en el nivel de párvulos. *El 14 de agosto de 2024 realizó una actuación para dejar en estado suspendido a la niña GSNM del nivel pre jardín por incapacidad superior a 6 días.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía de las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**SATISFACTORIO**	Tenían programado para el 20, 21 y 23 de agosto de 2024 realizar entrega de volantes a la comunidad divulgando la información sobre de cupos disponibles en el nivel de párvulos, como método de búsqueda activa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb580-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 27 de 43

11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5810-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 28 de 43

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	**SATISFACTORIO**	El asociado dio cumplimiento a la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social.
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Presentaron ficha SIRBE genéricas para el registro de actuaciones del mes de agosto del 2024 diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el aplicativo SIRBE WEB en la unidad operativa y acuerdo de confidencialidad firmado por la auxiliar administrativa Laura Alejandra Hernández Orozco de fecha 22 de abril de 2024.
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	Para el mes de verificación no se diligenciaron los formatos de modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5810-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 29 de 43

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de la nómina correspondiente al mes verificado para las personas contratadas directamente se realizó en fecha 29/08/2024, según transferencia electrónica de Bancolombia presentada por el Asociado y para los tercerizados se realizó el día 30/08/2024 de acuerdo con la certificación expedida por el revisor fiscal. En el mes verificado para las 18 personas vinculadas por parte de la fundación presento planillas N° 79835493 con fecha de pago 02/09/2024 cotizando salud del mes septiembre 2024, pensión, ARL y parafiscales del mes agosto y para las 6 personas tercerizadas y vinculadas por Servilima, en los Perfiles de Auxiliar de Servicios Generales 3 personas y en el Perfil de Manipulación de Alimentos 3 personas, se pagó por medio de la planilla #9472641859 de fecha 03/09/2024 de acuerdo con la certificación expedida por el revisor fiscal De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 24 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato a término indefinido.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $102.059.951, representados en los siguientes conceptos de gasto:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5f0-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 30 de 43

			Talento Humano $67.947.901, Elementos de Aseo Institucional $408.859, Papelería Administrativa $412.951, Elementos de Aseo Personal $2.647.274, Papelería niños $1.198.736 Alimentos $25.173.719, Servicios Públicos e Internet $3.839.600 y PIGA $430.911
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al periodo verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de aspectos financieros.

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISOS	COMPROMISOS	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5f0-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 31 de 43

2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**SATISFACTORIO**	El 08/08/2024 se realizó asistencia técnica sobre ambientes enriquecidos.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

COMPONENTE TALENTO HUMANO:
Se recomienda contar con la proporción y permanencia de las y los colaboradores requeridos para la operación del jardín, conforme a los niños y niñas matriculados.

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO:
Se sugiere fortalecer el proceso de descripción de las reflexiones pedagógicas

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

COMPONENTE TALENTO HUMANO:
La responsable del servicio manifestó" Sin ninguna observación ya a conformidad con la supervisión"

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO:
La responsable del servicio refirió: "Se tendrán en cuenta las observaciones y se reciben a conformidad."

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2024-09	2024-09-02	$15.442.600
PENSIÓN	2024-08	2024-09-02	
ARL	2024-08	2024-09-02	
PARAFISCALES	2024-08	2024-09-02	

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:
Durante el periodo verificado el asociado ejecutó los recursos del Convenio, de acuerdo con lo descrito a continuación:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5f0-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 32 de 43

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **EN EL MES DE AGOSTO 2024** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO TUNA ALTA CONVENIO N°7604-2024.**	**No INSTRUMENTO**	4
	Fecha:	1609/2024
CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO AGOSTO 2024**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 67.947.901**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 40.203.800	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.549.933	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.057.951	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO		$ 9.084.800
VIGILANCIA		$ 5.856.463
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 3.224.800
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		$ 3.721.000
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 408.859	$ 1.413.146
MATERIAL DIDACTICO		$ 6.364.120
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 412.951	
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 2.647.274	
PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.198.736	
ALIMENTACIÓN	**$ 25.173.719**	
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -	
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 10.716.927	
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 14.456.792	
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 3.839.600	
PIGA	$ 430.911	
MANTENIMIENTOS MENORES	$ -	
TOTALES	**$ 102.059.951**	**$ 29.664.329**
PORCENTAJE DE APORTES	**106,99%**	**102,32%**
TOTALES	**$**	**131.724.280**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE AGOSTO 2024 ES POR VALOR DE $131.724.280

APORTES SDIS POR VALOR DE $102.059.951

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $29.664.329

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $76.009.080 que corresponden a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por $218.267, recursos sin ejecutar $7.332.000 y queda pendiente por reconocer $510.912. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5b0-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 33 de 43

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 49.636.959	$ 16.076.631	$ 9.784.578	$ 7.550.267	$ 67.947.901	$ -	$ 67.947.901
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 2.651.155	$ 1.095.676	$ 629.169	$ -	$ 4.376.000	$ -	$ 4.376.000
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 32.321.374	$ 9.542.932	$ 5.793.694	$ 7.454.200	$ 40.203.800	$ -	$ 40.203.800
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.413.950	$ 1.999.184	$ 1.232.886	$ 98.087	$ 8.549.933	$ -	$ 8.549.933
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.419.347	$ 519.839	$ 327.014	$ -	$ 2.266.000	$ -	$ 2.266.000
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.074.000	$ 1.482.858	$ 937.359	$ -	$ 6.494.217	$ -	$ 6.494.217
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 3.757.133	$ 1.436.362	$ 864.456	$ -	$ 6.057.951	$ -	$ 6.057.951
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO			No. CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA	29/08/2024 - 30/08/2024	BANCOLOMBIA			49800000661		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA			Nº DE PLANILLA		Nº DE AFILIADOS
PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	02/09/2024 - 03/09/2024	MI PLANILLA- APORTES EN LINEA			79835493 - 94726418 59		20-6

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $9.084.800 que corresponden a aportes del Asociado. Se llevó a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
USO DEL PREDIO	JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ TARAZONA	4/09/2024	$ -	$ 9.084.800	$ 9.084.800
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			$ -	$ 9.084.800	$ 9.084.800

VIGILANCIA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.856.463 que corresponde a aportes del Asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
OCCIDENTE SEGURIDAD PRIVADA	59252	5/08/2024	29/08/2024	$ -	$ 5.856.463	$ 5.856.463
TOTAL VIGILANCIA				$ -	$ 5.856.463	$ 5.856.463

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $3.224.800 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ TARAZONA	4/09/2024	$ -	$ 3.224.800	$ 3.224.800
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			$ -	$ 3.224.800	$ 3.224.800

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $3.721.000 que corresponden a recursos de la SDIS. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ TARAZONA	4/09/2024	$ -	$ 3.721.000	$ 3.721.000
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			$ -	$ 3.721.000	$ 3.721.000

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.625.688 de los cuales $408.859 corresponden a recursos de la SDIS y $1.216.829 a aportes del asociado. El valor de $196.317 pertenece al valor pendiente por aportar del mes anterior. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb580-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 34 de 43

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA ESAN SAS	900585886	15367	12/08/2024	$ 32.242	$ 1.413.146	$ 1.445.388
CONFECCIONES ELTEX SAS	900807910	2041	15/08/2024	$ 376.617	$ -	$ 376.617
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ 408.859	$ 1.413.146	$ 1.822.005

MATERIAL DIDACTICO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $6.364.120, que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS S EN C	830084135	9778	10/07/2024	$ -	$ 200.195	$ 200.195
ALIANZA DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA LTDA	890925113	204208	15/08/2024	$ -	$ 4.689.870	$ 4.689.870
ALIANZA DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA LTDA	890925113	204209	15/08/2024	$ -	$ 1.474.055	$ 1.474.055
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				$ -	$ 6.364.120	$ 6.364.120

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.008.738 que corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA ESAN SAS	900585886	15369	12/08/2024	$ 412.951	$ -	$ 412.951
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				$ 412.951	$ -	$ 412.951

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $17.584.000 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $5.881.848. El valor de $9.054.878 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA ESAN SAS	900585886	15368	12/08/2024	$ 816.107	$ -	$ 816.107
COMERCIALIZADORA ESAN SAS	900585886	15366	12/08/2024	$ 1.831.167	$ -	$ 1.831.167
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 2.647.274	$ -	$ 2.647.274

PAPELERIA NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.362.200 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $163.464. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA ESAN SAS	900585886	15003	11/07/2024	$ 290.248	$ -	$ 290.248
COMERCIALIZADORA ESAN SAS	900585886	15364	12/08/2024	$ 908.488	$ -	$ 908.488
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				$ 1.198.736	$ -	$ 1.198.736

ALIMENTOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $44.111.800 (Párvulos $22.112.200, Prejardín $21.999.600) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $14.316.638. (Párvulos $9.427.838, Prejardín $4.888.800). Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5810-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 35 de 43

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COOPERATIVA COLANTA	890904478	1755926	17/08/2024	$ 19.840	$ -	$ 19.840
COOPERATIVA COLANTA	890904478	1761305	22/08/2024	$ 15.212	$ -	$ 15.212
COOPERATIVA COLANTA	890904478	1731113	1/08/2024	$ 51.618	$ -	$ 51.618
COOPERATIVA COLANTA	890904478	1738834	6/08/2024	$ 31.107	$ -	$ 31.107
COOPERATIVA COLANTA	890904478	1741634	8/08/2024	$ 747.400	$ -	$ 747.400
COOPERATIVA COLANTA	890904478	1743788	9/08/2024	$ 6.574	$ -	$ 6.574
COOPERATIVA COLANTA	890904478	1759756	21/08/2024	$ 56.406	$ -	$ 56.406
COOPERATIVA COLANTA	890904478	1731115	1/08/2024	$ 449.884	$ -	$ 449.884
COOPERATIVA COLANTA	890904478	1731114	1/08/2024	$ 645.376	$ -	$ 645.376
COOPERATIVA COLANTA	890904478	1761304	22/08/2024	$ 837.780	$ -	$ 837.780
COOPERATIVA COLANTA	890904478	2679672	24/08/2024	$ 109.280	$ -	$ 109.280
COOPERATIVA COLANTA	890904478	1772341	29/08/2024	$ 26.571	$ -	$ 26.571
COOPERATIVA COLANTA	890904478	1755927	17/08/2024	$ 721.154	$ -	$ 721.154
COOPERATIVA COLANTA	890904478	2688641	28/08/2024	$ 54.639	$ -	$ 54.639
COOPERATIVA COLANTA	890904478	1775728	31/08/2024	$ 10.516	$ -	$ 10.516
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MERCADOS CAMPESINOS COOPYMERCK	830142259	FE3061	23/08/2024	$ 93.960	$ -	$ 93.960
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MERCADOS CAMPESINOS COOPYMERCK	830142259	FE3047	23/08/2024	$ 2.850.770	$ -	$ 2.850.770
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MERCADOS CAMPESINOS COOPYMERCK	830142259	FE3065	27/08/2024	$ 3.255.170	$ -	$ 3.255.170
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MERCADOS CAMPESINOS COOPYMERCK	830142259	FE3080	29/08/2024	$ 15.000	$ -	$ 15.000
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				$ 9.998.257	$ -	$ 9.998.257
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MERCADOS CAMPESINOS COOPYMERCK	830142259	FE3061	23/08/2024	$ 5.688	$ -	$ 5.688
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MERCADOS CAMPESINOS COOPYMERCK	830142259	FE3047	23/08/2024	$ 1.140.018	$ -	$ 1.140.018
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MERCADOS CAMPESINOS COOPYMERCK	830142259	FE3065	27/08/2024	$ 1.777.757	$ -	$ 1.777.757
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MERCADOS CAMPESINOS COOPYMERCK	830142259	FE3080	29/08/2024	$ 14.994	$ -	$ 14.994
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MERCADOS CAMPESINOS COOPYMERCK	830142259	FE3002	8/08/2024	$ 532.578	$ -	$ 532.578
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MERCADOS CAMPESINOS COOPYMERCK	830142259	FE2982	8/08/2024	$ 946.447	$ -	$ 946.447
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MERCADOS CAMPESINOS COOPYMERCK	830142259	FE3079	29/08/2024	$ 75.000	$ -	$ 75.000
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MERCADOS CAMPESINOS COOPYMERCK	830142259	FE3025	14/08/2024	$ 1.393.950	$ -	$ 1.393.950
COMERCIALIZADORA BARAJAS SAS	901803975	CB 125	1/08/2024	$ 887.730	$ -	$ 887.730
COMERCIALIZADORA BARAJAS SAS	901803975	CB 127	2/08/2024	$ 1.749.260	$ -	$ 1.749.260
COMERCIALIZADORA BARAJAS SAS	901803975	CB 141	14/08/2024	$ 27.300	$ -	$ 27.300
COMERCIALIZADORA BARAJAS SAS	901803975	CB 136	14/08/2024	$ 1.455.860	$ -	$ 1.455.860
COMERCIALIZADORA BARAJAS SAS	901803975	CB 137	14/08/2024	$ 26.100	$ -	$ 26.100
Ciro Alejandro Guerrero Piñeros	830142259	AG 1933	31/08/2024	$ 9.450	$ -	$ 9.450
Ciro Alejandro Guerrero Piñeros	830142259	AG 1920	26/08/2024	$ 8.000	$ -	$ 8.000
Ciro Alejandro Guerrero Piñeros	830142259	AG 1898	11/08/2024	$ 18.200	$ -	$ 18.200
Ciro Alejandro Guerrero Piñeros	830142259	AG 1892	5/08/2024	$ 343.750	$ -	$ 343.750
Ciro Alejandro Guerrero Piñeros	830142259	AG 1894	7/08/2024	$ 88.000	$ -	$ 88.000
Ciro Alejandro Guerrero Piñeros	830142259	AG 1896	11/08/2024	$ 368.750	$ -	$ 368.750
Ciro Alejandro Guerrero Piñeros	830142259	AG 1901	20/08/2024	$ 31.600	$ -	$ 31.600
Ciro Alejandro Guerrero Piñeros	830142259	AG 1899	20/08/2024	$ 276.750	$ -	$ 276.750
Ciro Alejandro Guerrero Piñeros	830142259	AG 1909	22/08/2024	$ 276.750	$ -	$ 276.750
CARNES EL GRAN PARAISO C G SAS	901220203	CEP 3941	1/08/2024	$ 587.210	$ -	$ 587.210
CARNES EL GRAN PARAISO C G SAS	901220203	CEP 3944	1/08/2024	$ 608.980	$ -	$ 608.980
CARNES EL GRAN PARAISO C G SAS	901220203	CEP 4023	22/08/2024	$ 113.300	$ -	$ 113.300
CARNES EL GRAN PARAISO C G SAS	901220203	CEP 3996	15/08/2024	$ 490.520	$ -	$ 490.520
CARNES EL GRAN PARAISO C G SAS	901220203	CEP 4022	22/08/2024	$ 1.179.720	$ -	$ 1.179.720
CARNES EL GRAN PARAISO C G SAS	901220203	CEP 3970	8/08/2024	$ 709.050	$ -	$ 709.050
CARNES EL GRAN PARAISO C G SAS	901220203	CEP 4047	28/08/2024	$ 4.750	$ -	$ 4.750
CARNES EL GRAN PARAISO C G SAS	901220203	CEP 4049	29/08/2024	$ 5.800	$ -	$ 5.800
CARNES EL GRAN PARAISO C G SAS	901220203	CEP 4060	31/08/2024	$ 22.200	$ -	$ 22.200
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				$ 15.175.462	$ -	$ 15.175.462
TOTAL ALIMENTOS				$ 25.173.719	$ -	$ 25.173.719

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $3.839.600 que corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb580-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 36 de 43

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
GAS NATURAL 60879625	JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ TARAZONA	$ 22.750	$ -	$ 22.750
GAS NATURAL 61190066	JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ TARAZONA	$ 268.418	$ -	$ 268.418
ENERGIA 150975458-6	JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ TARAZONA	$ 1.087.752	$ -	$ 1.087.752
TELEFONIA CELULAR BCPT86180940	JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ TARAZONA	$ 59.966	$ -	$ 59.966
INTERNET Y TELEFONIA EB 0003278866300	JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ TARAZONA	$ 100.759	$ -	$ 100.759
ACUEDUCTO	JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ TARAZONA	$ 2.299.955	$ -	$ 2.299.955
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ 3.839.600	$ -	$ 3.839.600

PIGA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.085.000 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $654.089 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PIGA - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA ESAN SAS	900585886	15365	12/08/2024	$ 430.911	$ -	$ 430.911
TOTAL PIGA				$ 430.911	$ -	$ 430.911

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.717.800 que corresponde a recursos de la SDIS. Este valor no fue ejecutado, el Asociado no presento soportes para este concepto de gasto.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI **X**	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI **X**	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 176 niñas y niños que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:
La supervisión realizó las observaciones pertinentes durante las verificaciones realizadas, con el fin de que el Asociado ajuste los procedimientos necesarios para el cumplimiento de los compromisos.

FECHA DE ELABORACIÓN: 18/09/2024

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
SUPERVISOR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb5f0-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 37 de 43

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda- Componente de Familias, Comunidad y Redes
Carolina Jiménez Martínez - Componente Salud y Nutrición
Mónica Liliana Martínez Barreto- Componente Proceso Pedagógico
Juan Pablo Muñoz de la Pava – Componente Ambientes Educativos y Protectores
Andrea Catalina Camargo David - Área de Gestión Ambiental
Cristian Miguel Cervantes Navarro – Componente Talento Humano
Ángela Marcela Torres Barrios – Componente Gestión Administrativa, SI y GD
Gloria Transito Varela Veloza – Aspectos Financieros

Revisión:
Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componentes Familias, Comunidades y Redes y Proceso Pedagógico
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Salud y Nutrición
Karen Johana Forero Espejo - Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Área de Gestión Ambiental
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Líder Componentes Talento Humano, Gestión Administrativa, SI y GD
Johana Isleny Huertas Torres – Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder proceso de apoyo a la Supervisión

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb58f0-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 38 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240919-101501-eb58f0-66091479

Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-19 10:15:01

Finalización: 2024-09-19 11:08:29

Escanee el código para verificación

Elaboración: Juan Pablo Muñoz de la Pava

Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
jpmunoz@sdis.gov.co
Supervisión
SDISs

Elaboración: Mónica Liliana Martínez Barreto

Monica Liliana Martinez Barreto
52962656
mlmartinez@sdis.gov.co

Elaboración: Carolina Jiménez Martínez

Carolina Jiménez Martínez
39628325
carolinajimenez214@yahoo.com
Contratista- apoyo a la supervisión
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Ana María González Aranda

Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb58f0-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 39 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240919-101501-eb58f0-66091479

Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-19 10:15:01

Finalización: 2024-09-19 11:08:29

Escanee el código para verificación

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza



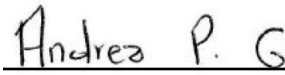
Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Karen Johana Forero Espejo



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb58f0-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 40 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240919-101501-eb58f0-66091479

Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-19 10:15:01

Finalización: 2024-09-19 11:08:29

Escanee el código para verificación

Elaboración: Gloria Transito Varela Veloza

Gloria T. Varela Veloza
52121140
gvarela@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
secretaria distrital de integración social

Elaboración: Ángela Marcela Torres Barrios

ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
65631205
amtorres@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Cristian Miguel Cervantes Navarro

CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Andrea Catalina Camargo David

Andrea Catalina Camargo David
1020799856
acamargod@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb58f0-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 41 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240919-101501-eb58f0-66091479

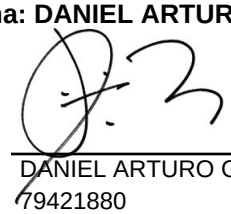
Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-19 10:15:01

Finalización: 2024-09-19 11:08:29

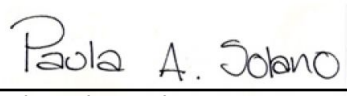
Escanee el código para verificación

Firma: DANIEL ARTURO GARAY ROMERO



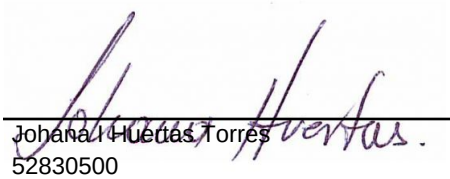
DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
79421880
dgaray@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL SUBA
SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA

Revisión: Paula Andrea Solano Rey



Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Johana Isleny Huertas Torres



Johana Isleny Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb58f0-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 42 de 43

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240919-101501-eb58f0-66091479

Creación: 2024-09-19 10:15:01

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-19 11:08:29

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co Gestora comunitaria local	Aprobado	Env.: 2024-09-19 10:15:12 Lec.: 2024-09-19 10:19:32 Res.: 2024-09-19 10:20:31 IP Res.: 186.102.75.70
Elaboración	Carolina Jiménez Martínez carolinajimenez214@yahoo.com Contratista- apoyo a la supervisión Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-09-19 10:20:31 Lec.: 2024-09-19 10:23:24 Res.: 2024-09-19 10:23:33 IP Res.: 186.102.68.112
Elaboración	Monica Liliana Martinez Barreto mlmartinez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-09-19 10:23:33 Lec.: 2024-09-19 10:23:55 Res.: 2024-09-19 10:24:05 IP Res.: 191.156.155.18
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava jpmunoz@sdis.gov.co Supervisión SDISs	Aprobado	Env.: 2024-09-19 10:24:06 Lec.: 2024-09-19 10:24:50 Res.: 2024-09-19 10:24:53 IP Res.: 152.201.76.135
Elaboración	Andrea Catalina Camargo David acamargod@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-09-19 10:24:53 Lec.: 2024-09-19 10:33:12 Res.: 2024-09-19 10:33:17 IP Res.: 186.102.117.201
Elaboración	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO ccervantes@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-09-19 10:33:18 Lec.: 2024-09-19 10:38:27 Res.: 2024-09-19 10:38:31 IP Res.: 191.95.55.77
Elaboración	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS amtorres@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-09-19 10:38:31 Lec.: 2024-09-19 10:42:26 Res.: 2024-09-19 10:42:32 IP Res.: 191.109.166.14
Elaboración	Gloria T. Varela Veloza gvarela@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión secretaria distrital de integración soci	Aprobado	Env.: 2024-09-19 10:42:32 Lec.: 2024-09-19 10:48:48 Res.: 2024-09-19 10:49:11 IP Res.: 181.53.12.208
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-09-19 10:49:11 Lec.: 2024-09-19 10:50:01 Res.: 2024-09-19 10:50:06 IP Res.: 190.27.225.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-101501-eb58f0-66091479
2024-09-19T11:08:31-05:00 - Pagina 43 de 43

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240919-101501-eb58f0-66091479

Creación: 2024-09-19 10:15:01

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-19 11:08:29

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-19 10:50:06 Lec.: 2024-09-19 10:50:18 Res.: 2024-09-19 10:50:21 IP Res.: 181.59.3.87
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-19 10:50:21 Lec.: 2024-09-19 10:51:14 Res.: 2024-09-19 10:51:18 IP Res.: 181.134.19.247
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-09-19 10:51:19 Lec.: 2024-09-19 10:52:25 Res.: 2024-09-19 10:52:29 IP Res.: 200.118.60.4
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-19 10:52:29 Lec.: 2024-09-19 10:52:47 Res.: 2024-09-19 10:52:50 IP Res.: 186.113.146.136
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-09-19 10:52:50 Lec.: 2024-09-19 11:05:11 Res.: 2024-09-19 11:05:42 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO dgaray@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBA SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA	Aprobado	Env.: 2024-09-19 11:05:42 Lec.: 2024-09-19 11:08:25 Res.: 2024-09-19 11:08:29 IP Res.: 190.27.225.68